

**CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A. NIVEL 1**

**AL CORTE DE DICIEMBRE 31 DE 2014**

Nosotros el representante legal y contador general certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Posición Financiera y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2014, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603 de 2000, Decreto 1406 de 1999 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2014; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus flujos de Efectivo y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que pueden tener efecto de importancia relativa sobre los estados financiero enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales
- h. En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Cali a los 31 días del mes de Marzo del año 2015.



**SERGIO FERNANDEZ VANEGAS**

Representante Legal

C.C. 16.450.668 de Yumbo



**ROSALBA ROMERO POSSO**

Contador Público

TP 29599-T



| *EA CONSULTORES S.A.*

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

**ESPINOSA ARROYAVE CONSULTORES Y  
ASESORES S.A.**

Calle 2 Oeste #26-29 1er piso

Conmutador 375 1882

Celular 315 570 0086

Cali, Colombia

[eaconsultores@eaconsultores.com](mailto:eaconsultores@eaconsultores.com)

Santiago de Cali, Marzo (31) del año 2015

Señores

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A. NIVEL 1**

**ATTE. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**

L.C.

### DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He examinado los **Balances Generales** de la sociedad **AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A. NIVEL 1** identificada con el NIT **805.001.632-1** al 31 de diciembre del año 2014 y sus correspondientes **Estado de resultados, Estado de Cambios en la Situación financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo** correspondiente al año terminado en esa fecha. Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas y siguiendo los procedimientos aconsejados por la técnica de la interventoría de cuentas, en consecuencia incluyo la obtención de la información necesaria para el fiel cumplimiento de mis funciones, las pruebas de los documentos y registros de contabilidad, así como otros procedimientos de auditoria y la interventoría de todas las cuentas. Se revisaron los aportes parafiscales y a la seguridad social los cuales fueron bien calculados y consignados en forma oportuna. La presentación de estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la administración de la Sociedad una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable. Las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas.

De conformidad con las normas de auditoria de aceptación general en Colombia, es necesario planificar y aplicar determinadas técnicas y procedimientos, para obtener cierto grado de seguridad sobre si los estados financieros son razonables. Una auditoria, además incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respaldan las cifras, las revelaciones de los estados financieros, la evaluación de las normas de contabilidad utilizada, las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para fomentar mi dictamen o informe como revisor fiscal.

De conformidad con las normas de contabilidad de aceptación general en Colombia se deben presentar estados financieros comparativos con los del año anterior.

En mi opinión, los estados financieros fueron tomados fielmente de los libros o reexpresados con base en éstos, presentan razonablemente la situación financiera de la

Entidad, los resultados de sus operaciones, los cambios en la situación financiera y los cambios en el patrimonio, durante los años terminados en esa fecha de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, según los decretos 2649 y 2650 del año 1993 y sus normas complementarias.

Para la aprobación de los estados financieros del año 2014 tuve a mi disposición toda la información necesaria en cuanto a soportes en las visitas realizadas a la sociedad durante los doce meses del año 2014, cuyos resultados, observaciones y recomendaciones reposan en los archivos de la gerencia general y en el de los accionistas.

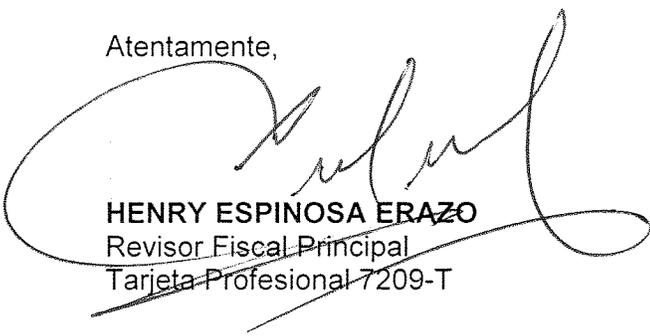
A la fecha de la firma del dictamen se pudo constatar la existencia y originalidad de las respectivas licencias del programa de contabilidad suministradas por el fabricante del mismo; de acuerdo a la Ley 603 del año 2000 hay que constatar el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor del Software instalado en la sociedad y la originalidad de las respectivas licencias.

Durante el año 2014, la sociedad liquido y pago en forma oportuna todos los aportes a la seguridad social y los aportes parafiscales a las cajas de compensación correspondientes donde están afiliados los trabajadores de la empresa.

Conforme a lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2784 de 2012 modificado por el Decreto 3024 de 2013, el Decreto 3022 de 2013 y el Decreto 2706 de 2012 modificado por el Decreto 3019 de 2013, la empresa está obligada a iniciar a partir del 01 de Enero del año 2015 el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA anteriores), a la nueva normatividad elaborada con base en las normas internacionales de contabilidad e información financiera -NIC - NIIF tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Boards), denominadas NIIF.

Doy mi dictamen sobre los estados financieros del año gravable 2014 de la sociedad AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A. NIVEL 1, sin salvedades.

Atentamente,



**HENRY ESPINOSA ERAZO**  
Revisor Fiscal Principal  
Tarjeta Profesional 7209-T



EA CONSULTORES S.A.

## INFORME A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

**ESPINOSA ARROYAVE  
CONSULTORES Y ASESORES S.A.**  
Calle 2 Oeste #26-29 1er piso  
Conmutador 375 1882  
Celular 315 570 0086  
Cali, Colombia  
[eaconsultores@eaconsultores.com](mailto:eaconsultores@eaconsultores.com)

Santiago de Cali, Marzo (31) del año 2015

**Señores**

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A. NIVEL 1  
ATTE. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**

### INFORME A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

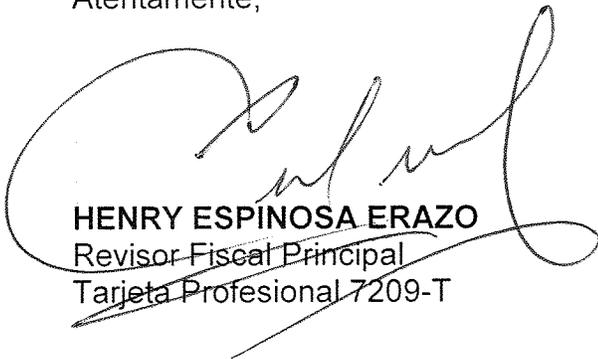
Después de realizada mi labor como Revisor Fiscal principal en el año 2014 de la sociedad **AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A. NIVEL 1** identificada con el NIT. **NIT 805.001.632-1** puedo dar fiel constancia, basado en el alcance de mi examen, que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable de las sociedades según los decretos 2649 y 2650 del año 1993; que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos de la sociedad, a las disposiciones de la Asamblea de Accionistas, que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de asamblea de accionistas y de registro de accionistas se llevan y conservan debidamente; que consisten y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros eventualmente en su poder.

En el transcurso del año informé a la sociedad las principales observaciones, recomendaciones y comentarios derivados de mis revisiones, que básicamente son las siguientes:

- REVISION DE DOCUMENTOS CONTABLES (recibos de caja, facturación, comprobantes de egreso, consignaciones, notas contables, causaciones, etc...) donde se verifico consecutivos, liquidación de impuestos, codificación contable y Normas de Control interno en los soporte, selectivamente de un 30% aproximadamente.
- ARQUEO DE CAJAS MENORES Y FONDOS
- REVISIÓN DE CONCILIACIONES BANCARIAS
- CUADRE DE CAJA GENERAL EN TESORERÍA
- SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE CONTROL INTERNO
- DECLARACIONES TRIBUTARIAS IVA – RETEFUENTE - RETEICA
- REVISIÓN BASE DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS PROFESIONALES, SALUD Y PENSIÓN
- SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS

- ANÁLISIS DE EMPLEADOS CON VACACIONES PENDIENTES
- REPORTE DEL IVA *versus* COMPROBANTES CONTABLES
- REVISIÓN DE LIBROS OFICIALES (incluye actas de asamblea de accionistas y libro de registro de accionistas)
- VERIFICACIÓN DE CUENTAS Y SALDOS CONTABLES
- REVISIÓN Y AUDITORIA DE TODAS LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- VERIFICACIÓN PROVEEDORES *versus* FACTURAS FÍSICAS
- REVISIÓN DE RECIBOS DE CAJA *versus* CONSIGNACIONES
- REVISIÓN PRESTAMOS EMPLEADOS
- REVISIÓN DE ANTICIPOS A EMPLEADOS Y A TERCEROS
- REVISIÓN RETENCIÓN EN LA FUENTE POR SALARIOS
- RECOMENDACIONES FINANCIERAS
- VERIFICACIÓN DE CARTERA Y EDADES
- REVISIÓN DOCUMENTOS LEGALES (Cámara de comercio y RUT)
- INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
- CÁLCULOS FISCALES DEL 2014 CON SUS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Atentamente,



**HENRY ESPINOSA ERAZO**  
Revisor Fiscal Principal  
Tarjeta Profesional 7209-T

**CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A. NIVEL 1**

**AL CORTE DE DICIEMBRE 31 DE 2014**

Nosotros el representante legal y contador general certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Posición Financiera y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2014, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603 de 2000, Decreto 1406 de 1999 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2014; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus flujos de Efectivo y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que pueden tener efecto de importancia relativa sobre los estados financiero enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales
- h. En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Cali a los 31 días del mes de Marzo del año 2015.



**SERGIO FERNANDEZ VANEGAS**

Representante Legal

C.C. 16.450.668 de Yumbo



**ROSALBA ROMERO POSSO**

Contador Público

TP 29599-T

**AGENCIA DE ADUANAS  
VALLEY CUSTOMS S.A.**  
**Nivel 1**  
*Estados financieros*

*31 de Diciembre de 2014 y 2013*

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A. Nivel 1**

**Balance General**  
A 31 de Diciembre 2014 y 2013  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTAS	2014	%	2013	%
<b>ACTIVOS</b>					
<b>CORRIENTE</b>					
Disponible	3	192.602.092	6%	266.677.082	9%
Inversiones	4	717.612	0%	-	0%
Deudores	5	2.510.976.884	74%	2.013.919.951	68%
Otros activos	8	14.503.621	0%	13.593.357	0%
<b>Total activos corrientes</b>		<b>2.718.800.209</b>	<b>80%</b>	<b>2.294.190.390</b>	<b>77%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>					
Deudores	5	223.014.759	7%	221.140.238	7%
Propiedades, planta y equipo	6	135.005.370	4%	139.177.440	5%
Intangibles	7	309.954.635	9%	317.470.601	11%
Otros activos	8	16.599.984	0%	6.799.000	0%
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>684.574.748</b>	<b>20%</b>	<b>684.587.279</b>	<b>23%</b>
Valorizaciones	6	-	0%	-	0%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>3.403.374.957</b>	<b>100%</b>	<b>2.978.777.669</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>CORRIENTE</b>					
Obligaciones financieras	9	6.528.133	0%	4.164.722	0%
Cuentas por pagar	10	917.603.325	27%	507.617.377	17%
Impuestos por pagar	11	116.924.329	3%	122.224.624	4%
Obligaciones laborales	12	97.327.174	3%	64.044.183	2%
Pasivos estimados y provisione	13	21.128.801	1%	1.290.308	0%
Otros Pasivos	14	733.979.913	22%	771.197.872	26%
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.893.491.675</b>	<b>56%</b>	<b>1.470.539.086</b>	<b>49%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>					
Obligaciones financieras	9	17.323.698	1%	21.488.420	1%
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>17.323.698</b>	<b>1%</b>	<b>21.488.420</b>	<b>1%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.910.815.373</b>	<b>56%</b>	<b>1.492.027.506</b>	<b>50%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital suscrito y pagado		589.000.000	17%	589.000.000	20%
Reservas		68.624.274	2%	68.624.274	2%
Resultados del ejercicio		9.157.421	0%	-79.785.193	-3%
Pérdidas Acumuladas		323.640.565	10%	403.425.758	14%
Superavit de Capital		290.000.000	9%	290.000.000	10%
Revalorización del patrimonio		212.137.324	6%	215.485.324	7%
<b>Total patrimonio</b>		<b>1.492.559.584</b>	<b>44%</b>	<b>1.486.750.163</b>	<b>50%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>3.403.374.957</b>	<b>100%</b>	<b>2.978.777.669</b>	<b>100%</b>
Cuentas de orden	16	499.701.456,00		499.701.456	

Las Notas 1 a 25 son Parte Integrante de los Estados Financieros

Dictaminados Por:

**SERGIO FERNANDEZ VANEGAS**  
Representante Legal  
CC No 16.450.668

**RÓSALBA ROMERO POSSO**  
Contador General  
TP No 29599-T

**HENRY ESPINOSA ERAZO**  
Revisor(a) Fiscal  
TP No 7209-T  
Miembro Espinosa Arroyave Consultores  
y Asesores S.A.

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A. Nivel 1**  
**Estado de Resultado**  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTAS	2014	%	2013	%
Ingresos netos	17	2.050.773.379	100%	2.115.299.640	100%
Costos de operación	18	1.195.458.370	58%	55.239.996	3%
<b>Utilidad bruta</b>		<b>855.315.009</b>	<b>42%</b>	<b>2.060.059.644</b>	<b>97%</b>
<b>GASTOS</b>					
De administración	19	953.939.201	47%	2.069.072.551	98%
De Ventas	20	31.670.554	2%	1.375.000	0%
Depreciaciones, agotamiento y amortización	21	49.791.262	2%	47.003.429	2%
<b>Total gastos</b>		<b>1.035.401.017</b>	<b>50%</b>	<b>2.117.450.980</b>	<b>100%</b>
<b>Pérdida operacional</b>		<b>(180.086.008)</b>	<b>-9%</b>	<b>(57.391.336)</b>	<b>-3%</b>
<b>Ebitda</b>		<b>(130.294.746)</b>	<b>-6%</b>	<b>(10.387.907)</b>	<b>0%</b>
Otros ingresos	22	259.101.083	13%	63.042.020	3%
Otros egresos	23	54.760.329	3%	72.873.877	3%
<b>Utilidad y/o pérdida antes de impuestos</b>		<b>24.254.746</b>	<b>1%</b>	<b>(67.223.193)</b>	<b>-3%</b>
Provisión impuesto de renta	11	15.097.325	1%	12.562.000	1%
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>9.157.421</b>	<b>0%</b>	<b>(79.785.193)</b>	<b>-4%</b>
<b>Utilidad y/o pérdida neta por acción (Pesos colombianos)</b>		<b>16</b>		<b>(135)</b>	

Las Notas 1 a 25 son Parte Integrante de los Estados Financieros

Dictaminados Por:

  
**SERGIO FERNANDEZ VANEGAS**  
Representante Legal  
CC No 16.450.668

  
**ROSALBA ROMERO POSSO**  
Contador General  
TP No 29599-T

  
**HENRY ESPINOSA ERAZO**  
Revisor(a) Fiscal  
TP No 7209-T  
Miembro Espinosa Arroyave Consultores  
y Asesores S.A.

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A. Nivel 1**

**Estado de Cambio en la Posición Financiera**  
Por el año terminado a 31 de Diciembre 2014 y 2013

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Recursos financieros provistos por:</b>		
Utilidad (Pérdida) neta del año	9.157.421	(79.785.193)
Más - (menos) Partidas que no afectan el Capital de Trabajo		
Provisión de Cartera	1.652.026	7.568.801
Amortización de cargos diferidos	6.688.680	-
Amortización de Intangibles	7.515.966	7.515.972
Depreciaciones	33.934.590	31.918.656
Ajustes por inflación al patrimonio	(3.348.000)	(3.348.000)
<b>Total recursos financieros provistos</b>	<b>55.600.683</b>	<b>(36.129.764)</b>
<b>Los recursos financieros se aplicaron a</b>		
Aumento (disminución) en:		
Deudores	1.874.521	7.569.854
Propiedades planta y equipo	37.278.486	23.939.599
Intangibles	(7.515.966)	16.184.028
Otros Activos	16.489.664	103.000
Obligaciones Financieras	4.164.722	(13.351.677)
<b>Total recursos financieros aplicados</b>	<b>53.943.453</b>	<b>34.444.804</b>
<b>Aumento en el Capital de Trabajo</b>	<b>1.657.230</b>	<b>(70.574.568)</b>
Capital de Trabajo Inicio del periodo	823.651.304	894.225.872
<b>Capital de Trabajo a final del periodo</b>	<b>825.308.534</b>	<b>823.651.304</b>
<b>Cambios en los componentes del capital de trabajo</b>		
Disponible	(74.074.990)	19.098.737
Inversiones	717.612	-
Deudores	497.056.933	115.198.329
Otros Activos Corrientes	910.264	6.213.174
<b>Aumento (Disminución) del Activo Corriente</b>	<b>424.609.819</b>	<b>140.510.240</b>
Obligaciones financieras	2.363.411	1.557.866
Cuentas por Pagar	409.985.948	(154.645.643)
Impuestos por pagar	(5.300.295)	43.248.843
Obligaciones Laborales	33.282.991	(2.700.792)
Pasivos Estimados y Provisiones	19.838.493	1.290.308
Otros pasivos	(37.217.959)	322.334.226
<b>Aumento (Disminución) del pasivo Corriente</b>	<b>422.952.589</b>	<b>211.084.808</b>
<b>Aumento (Disminución) del Capital De Trabajo</b>	<b>1.657.230</b>	<b>(70.574.568)</b>

Las Notas 1 a 25 son Parte Integrante de los Estados Financieros

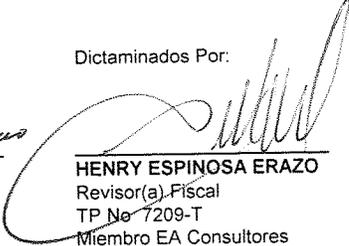


**SERGIO FERNANDEZ VANEGAS**  
Representante Legal  
CC No 16.450.668



**RÓSALBA ROMERO POSSO**  
Contador General  
TP No 29599-T

Dictaminados Por:



**HENRY ESPINOSA ERAZO**  
Revisor(a) Fiscal  
TP No 7209-T  
Miembro EA Consultores  
y Asesores S.A.

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A. Nivel 1**

**Estado de Flujo de Efectivo**

Por el año terminado a 31 de Diciembre 2014 y 2013

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

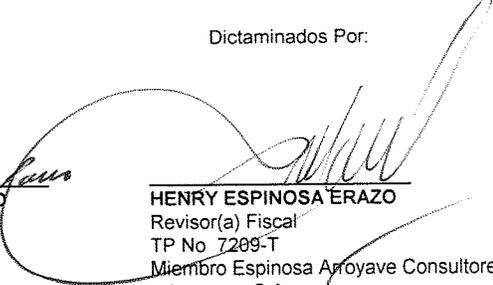
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Flujos de efectivo en actividades de operación</b>		
Utilidad y/o pérdida neta del ejercicio	9.157.421	(79.785.193)
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Amortización de cargos diferidos	6.688.680	-
Amortización de Intangibles	7.515.966	7.515.972
Depreciaciones	33.934.590	31.918.656
Provision deudores	1.652.026	7.568.801
Ajustes por Inflación al Patrimonio	(3.348.000)	(3.348.000)
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales</b>		
Aumento (disminución) en:		
Deudores	(498.931.454)	(122.768.183)
Cuentas por pagar	409.985.948	(154.645.643)
Impuestos por pagar	(5.300.295)	43.248.843
Obligaciones laborales	33.282.991	(2.700.792)
Pasivos Estimados y Provisiones	19.838.493	1.290.308
Otros pasivos	(37.217.959)	322.334.226
<b>Efectivo neto usado (provisto) por las actividades de operación</b>	<u>(22.741.593)</u>	<u>50.628.995</u>
<b>Flujos de efectivo en actividades de inversion</b>		
Aumento (disminución) en:		
Inversiones	2.369.638	-
Propiedades planta y equipo	37.278.486	23.939.599
Intangibles	(7.515.966)	16.184.028
Otros Activos	17.399.928	6.316.174
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de inversión</b>	<u>49.532.086</u>	<u>46.439.801</u>
<b>Flujo de efectivo en actividades de financiación</b>		
Aumento (disminución) en:		
Obligaciones financieras	(1.801.311)	14.909.543
<b>Efectivo neto usado (provisto) por las actividades de financiación</b>	<u>(1.801.311)</u>	<u>14.909.543</u>
Disminución (aumento) del efectivo	(74.074.990)	19.098.737
Efectivo y sus equivalentes al iniciar el año	266.677.082	247.578.345
<b>Efectivo y sus equivalente al finalizar el año</b>	<u>192.602.092</u>	<u>266.677.082</u>
	192.602.092	266.677.082

Las Notas 1 a 25 son Parte Integrante de los Estados Financieros

Dictaminados Por:

  
**SERGIO FERNANDEZ VANEGAS**  
Representante Legal  
CC No 16.450.668

  
**RÓSALBA ROMERO POSSO**  
Contador General  
TP No 29599-T

  
**HENRY ESPINOSA ERAZO**  
Revisor(a) Fiscal  
TP No 7209-T  
Miembro Espinosa Aroyave Consultores  
y Asesores S.A.

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A. Nivel 1**

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

A 31 de Diciembre 2014 y 2013

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Superavit de capital	Superavit por valorización	Superavit método de participación	Revalorización del patrimonio	Total
<b>Salidos al 31 de Diciembre de 2012</b>	589.000.000	-	55.686.712	286.987.704	129.375.616	290.000.000	-	-	218.833.324	1.569.883.356
Apropiaciones:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	116.438.054	-209.160.809	-	-	-	-	-92.722.755
Dividendos Decretados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimiento del ejercicio	-	-	12.937.562	-	-	-	-	-	-3.348.000	9.589.562
<b>Salidos al 31 de Diciembre de 2013</b>	589.000.000	-	68.624.274	403.425.758	-79.785.193	290.000.000	-	-	215.485.324	1.486.750.163
Apropiaciones:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio anterior	-	-	-	-79.785.193	79.785.193	-	-	-	-	9.157.421
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	9.157.421	-	-	-	-	-
Dividendos Decretados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-3.348.000	-3.348.000
<b>Salidos al 31 de Diciembre de 2014</b>	589.000.000	-	68.624.274	323.640.565	9.157.421	290.000.000	-	-	212.137.324	1.492.559.584

Las Notas 1 a 25 son parte integrante de los Estados Financieros

**SERGIO FERNANDEZ VANEGAS**  
Representante Legal  
CC No 16.450.668

*Rosalba Romero Fosso*  
**ROSALBA ROMERO FOSSO**  
Contador General  
TP No 29599-T

Dictaminados Por:

*Henry Espinosa Erazo*  
**HENRY ESPINOSA ERAZO**  
Revisor(a) Fiscal  
TP No 7209-T



www.valleygroups.com

PALMIRA - COLOMBIA:

CALI - COLOMBIA:

BUENAVENTURA - COLOMBIA:

BOGOTA - COLOMBIA

CARTAGENA - COLOMBIA:

MEDELLIN - COLOMBIA:

IPIALES - COLOMBIA:

a Franca del Pacifico Bodega 12

Calle 28 Norte No. 2 Bis N-47

Edif. Pacific Trade Center Of. 1303

Cra. 97 No. 24C-75 Bodega 47

Manga Cra. 25 N° 25A-40 2° Piso

Cra. 63 A No. 34-38

Calle 15 N° 7-106 Oficina 304

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A. Nivel 1**

Indicadores Financieros por los años 2014 y 2013

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

				2014			2013
<b>1. LIQUIDEZ O SOLVENCIA</b>							
1.1. Capital de Trabajo	Act. Cte - Pas. Cte	2.718.800.209	1.893.491.675	<b>825.308.534</b>	2.294.190.390	1.470.539.086	<b>823.651.304</b>
1.2. Razón Corriente	Activo Cte	2.718.800.209		<b>1,44</b>	2.294.190.390		<b>1,56</b>
	Pasivo Cte	1.893.491.675			1.470.539.086		
1.3. Solidez	Activo Total	3.403.374.957		<b>1,78</b>	2.978.777.669		<b>2,00</b>
	Pasivo Total	1.910.815.373			1.492.027.506		
<b>2. ENDEUDAMIENTO</b>							
2.1. Endeudamiento Total	Pasivo Total	1.910.815.373		<b>56,14%</b>	1.492.027.506		<b>50,09%</b>
	Activo Total	3.403.374.957			2.978.777.669		
2.2. Endeudamiento a C.Pl	Pasivo Cte	1.893.491.675		<b>55,64%</b>	1.470.539.086		<b>49,37%</b>
	Activo Total	3.403.374.957			2.978.777.669		
2.3. Razon Protec.al Pasivc	Capital Contable	1.492.559.584		<b>78,11%</b>	1.486.750.163		<b>99,65%</b>
	Pasivo Total	1.910.815.373			1.492.027.506		
2.4. Índice de Propiedad	Capital Contable	1.492.559.584		<b>43,86%</b>	1.486.750.163		<b>49,91%</b>
	Activo Total	3.403.374.957			2.978.777.669		
2.5. Deuda sobre ebitda	Deuda financiera	23.851.831		<b>-18,31%</b>	25.653.142		<b>-246,95%</b>
	Ebitda	-130.294.746			-10.387.907		
2.6. Cobertura de interese:	Ebitda	-130.294.746		<b>#IDIV/0!</b>	-10.387.907		<b>-296742,40%</b>
	Intereses causados	#IDIV/0!			3.501		
<b>3. INDICADORES DE RENDIMIENTO</b>							
3.1. Margen Bruto de Utilic	Utilidad Bruta	855.315.009		<b>41,71%</b>	2.060.059.644		<b>97,39%</b>
	Ventas Netas	2.050.773.379			2.115.299.640		
3.2. Margen Utilidad Oper	Utilidad Operacional	-180.086.008		<b>-8,78%</b>	-57.391.336		<b>-2,71%</b>
	Ventas Netas	2.050.773.379			2.115.299.640		
3.3. Margen Utilidad Antes	Utilidad Antes Impto	24.254.746		<b>1,18%</b>	-67.223.193		<b>-3,18%</b>
	Ventas Netas	2.050.773.379			2.115.299.640		
3.4 Margen Ebitda	Ebitda	-130.294.746		<b>-6,35%</b>	-10.387.907		<b>-0,49%</b>
	Ingresos operativos	2.050.773.379			2.115.299.640		
<b>4. INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>							
4.1. Rotación de Cartera	Ctas x Cobrar x No. días	( 412.941.622 ) *360		<b>72</b>	( 418.391.168 ) *360		<b>71</b>
	Ventas Credito	2.050.773.379			2.115.299.640		
4.2 Rotación de cuentas pr	Ctas x pagar x No. días	( 712.610.351 ) *360		<b>215</b>	( 584.940.199 ) *360		<b>3.812</b>
	Costo de ventas	1.195.458.370			55.239.996		

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en pesos)**

**NOTA 1 - ENTIDAD Y OPERACIONES**

Valley Customs S.A. Nivel 1 es una empresa de servicios, establecida de acuerdo con las leyes Colombianas, de naturaleza privada, constituida por Escritura Pública Número 3565 del 4 de Agosto de 1995 otorgada por la notaria trece de Cali, Valle, República de Colombia, la cual fue debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de la ciudad de Cali con la Matricula No 409837-4 bajo la razón social VALLEY CUSTOMS SIA S.A. , con una duración de 55 años; Según Escritura No 2471 del 31 DE Julio de 2009 de la Notaria Trece de Cali, la sociedad cambio su razón social por AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A. NIVEL 1 Según su naturaleza la empresa es vigilada por la Superintendencia de sociedades. Su objeto social lo constituyen las siguientes actividades principales:

Agenciamiento Aduanero y demás actividades conexas con tal actividad. En general, la sociedad puede ejecutar todo acto y celebrar todo tipo de contrato lícito que el gerente o junta directiva consideren convenientes para el logro de su objeto social.

**NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.**

Los registros contables de la Compañía siguen las normas prescritas por el Decreto 2649 de 1993 y otras normas complementarias, algunas de las cuales se resumen a continuación:

Unidad monetaria

La moneda utilizada por la Compañía para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso Colombiano. Para efectos de presentación, los estados financieros y sus notas se muestran en pesos.

Período contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de cuentas, para preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año a 31 de diciembre. No obstante lo anterior, la empresa prepara estados financieros semestrales para informar sobre el desarrollo de sus actividades a los diferentes usuarios de esta información, los cuales no serán sujetos de dictamen por la Revisoría fiscal.



### Materialidad en la preparación y revelación de los estados financieros

El criterio de materialidad fijado en cumplimiento del Artículo 16 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993, es del 5% a nivel de cada uno de los rubros de los estados financieros, excepto para el capital social y el disponible los cuales de consideran como tales e íntegros.

### Inversiones

Las inversiones están representadas en títulos valores conservados con el fin de obtener rentas fijas o variables, de controlar a otras sociedades o de asegurar el mantenimiento de relaciones con estas. Cuando representan activos de fácil realización, respecto de los cuales se tiene el propósito de convertir en efectivo antes de un año, se denominan inversiones temporales. Las que no cumplen con estas condiciones se denominan inversiones permanentes.

El valor histórico de las inversiones, el cual incluye los costos ocasionados por su adquisición tales como: comisiones, honorarios e impuestos, una vez reexpresados como consecuencia de la inflación cuando sea el caso, debe ser ajustado al final del periodo al valor de realización, mediante provisiones o valorizaciones. Para este propósito se entiende por valor de realización de las inversiones de renta variable el promedio de cotización representativa de las bolsas de valores en el último mes. y a falta de este, su valor intrínseco.

### Deudores

Las cuentas de deudores se registran al costo. La provisión para deudas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada año, con base en análisis de edades de saldos. Periódicamente se carga a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

### Provisión para Deudores

Representa la cantidad estimada necesaria para suministrar una protección adecuada contra perdidas en créditos normales

### Propiedades, planta y equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo e incluye todos aquellos gastos en los que se incurrieron para poner en uso o funcionamiento dicho activo; las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras que incrementen la vida útil del activo son capitalizados, es decir, se registran como una adición al activo.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto respectivo y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos a las tasas anuales:

<u>Activo</u>	<u>Tasa de depreciación %</u>	<u>Vida útil</u>
Construcciones y Edificaciones	5%	20 Años
Maquinaria y equipo	10%	10 Años
Muebles y enseres	10%	10 Años
Equipo de computación y comunicación	20%	5 Años
Equipo de transporte	20%	5 Años

La Compañía no estima ningún valor residual para sus activos por considerar que este no es relativamente importante, siendo por lo tanto, depreciados en su totalidad.

#### Diferidos

Están representados por:

- Gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a pólizas de seguros pagados por anticipado, que son amortizados en uno o más períodos de acuerdo con la vigencia de las pólizas.
- Cargos diferidos - Los cargos diferidos corresponden a partidas no monetarias como estudios y proyectos, licencias y otros conceptos, que se amortizan por el método de línea recta en el tiempo de vida útil estimada.

#### Intangibles

Los intangibles incluyen los costos directos e indirectos incurridos en la adquisición del software y las licencias para computadores. Dichos costos se amortizan con cargo a resultados del ejercicio por el método de línea en un período de uno a cinco años.

### Valorizaciones de activos

Corresponden a las valorizaciones relativas a la propiedad, planta y equipo originadas al confrontar el valor neto en libros y el valor del avalúo técnicamente determinado; cuando este último es mayor, la diferencia se registra en cuentas separadas dentro del activo como valorizaciones; cuando es menor, se genera una desvalorización la cual se registra directamente en el estado de resultados como un gasto del período.

Las valorizaciones incluyen el exceso del valor de avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo sobre los respectivos netos. La Compañía tiene pendiente la actualización del valor de construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, flota y equipo de transporte.

### Obligaciones laborales

Mensualmente se registra una cuenta por pagar para cesantías y sus intereses, así como para las vacaciones y la prima de servicios, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

### Pasivos en Moneda Extranjera

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se convierten en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Bancaria. La diferencia en cambio resultante de deudas en moneda extranjera por la prestación de servicios, son cargadas a los estados de resultados como un ingreso o gasto financiero.

### Impuesto de renta

La Compañía calcula la provisión para impuesto sobre la renta con base en la utilidad gravable a la tarifa estipulada en la norma, depurando aquellos ingresos, costos y gastos, que de acuerdo a las normas fiscales no son base para el cálculo del impuesto. La provisión para impuesto sobre la renta es llevada a resultados.

El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, se registra como un impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

Impuesto al patrimonio - De acuerdo con lo establecido por la ley que regula los PCGA en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidos, la Compañía optó por registrar este impuesto reconociéndolo al diferido efectuando amortización en un periodo de cuatro años, el cual terminó en 2014.



[www.valleygroups.com](http://www.valleygroups.com)

### Leasing

Los contratos suscritos por la empresa, se registran como leasing financiero, registrando el activo como un derecho intangible y la deuda; la amortización se registra separadamente, llevando el costo de financiación al gasto y amortizando el valor de la deuda. Considerando las mismas vidas útiles de propiedad planta y equipo.

### Estimaciones contables

La Compañía para la preparación de los estados financieros, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, realiza estimaciones sobre los montos presentados para los activos y pasivos, así como sus correspondientes divulgaciones sobre activos y pasivos contingentes en la fecha de los estados financieros. Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Utilidad neta por acción

Se calcula con base en la utilidad neta del ejercicio dividida entre el número de acciones en circulación.

### Cuentas de orden

Se registra bajo cuentas de orden los derechos y responsabilidades contingentes como el valor de las obligaciones contingentes; contratos de leasing operativo, las garantías bancarias y los litigios y demandas cuya resolución es incierta. Por otra parte se utilizan cuentas de orden denominadas fiscales para registrar diferencias entre los datos contables y los datos para efectos tributarios.

### Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se reconocen de manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en el período en que suceden, para obtener el justo cómputo del resultado neto del periodo, acorde con el sistema contable de causación.

### Estados de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo fue preparado usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo neto en caja y bancos, depósitos de ahorro y las inversiones de alta liquidez con vencimiento inferior a tres meses.

### Cambios normativos

El 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 3022, mediante el cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2: Entidades que no cumplan con los requisitos del artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones y adiciones, ni con los requisitos del capítulo 1 del marco técnico normativo de información financiera anexo al decreto 2706 de 2012.

Se establece un régimen normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 2, quienes deberán aplicar el marco regulatorio dispuesto en el anexo que hace parte integral del citado Decreto 3022, para sus estados financieros individuales, separados, consolidados y combinados

Se consideran estados financieros individuales, aquellos que cumplen con los requerimientos de las Secciones 3 a 7 de la NIIF para las PYMES, normas anexas al Decreto 3022 y presentadas por una entidad que no tiene inversiones en las cuales tenga la condición de asociada, negocio conjunto o controladora.

Según el cronograma de aplicación, el año 2014 ha sido un período de preparación y capacitación con la obligación inicial de presentar un plan de implementación aprobado por la junta directiva, con responsables y metas de seguimiento y control. El año 2015 será el período de transición y el 2016 el período de aplicación plena del nuevo marco normativo.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 3022 de 2013, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2015 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 de 1993 serán con corte al 31 de diciembre del 2015 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2016 que requieren su comparación con la información de transición del año 2015, bajo el marco técnico normativo establecido en el Decreto 2649 de 2013.

### **NOTA 3 - DISPONIBLE**

El disponible al 31 de diciembre comprendía:

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Caja	1.450.000	1.450.000
Bancos y Corporaciones	160.303.649	161.184.370
Cuentas de Ahorro	30.848.443	104.042.712
<b>Total</b>	<b><u>192.602.092</u></b>	<b><u>266.677.082</u></b>

Su uso o utilización no tienen ninguna restricción.

### **NOTA 4 - INVERSIONES**

Las inversiones al 31 de diciembre comprendían:

#### **Corriente**

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Derechos Fiduciarios	717.612	-
<b>Total</b>	<b><u>717.612</u></b>	<b><u>-</u></b>

### **NOTA 5 – DEUDORES, NETO**

Los deudores al 31 de diciembre comprendían:

<b><u>Corriente</u></b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Cuentas por cobrar Clientes	422.371.644	403.511.600
Cuentas Corrientes Comerciales	134.368.636	166.896.590
Anticipos y Avances a proveedores	8.326.136	4.759.782
Anticipos a Trabajadores	1.605.263	1.453.263
Anticipos a Agentes	8.083.277	4.500.000
Otros Anticipos y Avances	-28.093	-
Depósitos de Contenedor	26.700.000	26.700.000
Intereses por Cobrar	187.387.822	162.319.102
Anticipos e Impuestos	550.225.637	362.151.878
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	8.165.363	10.338.810
Préstamo a Particulares	610.593.110	502.683.495
Deudores Varios	553.178.089	368.605.431
<b>Total Corriente</b>	<b><u>2.510.976.884</u></b>	<b><u>2.013.919.951</u></b>
<b><u>No corriente</u></b>		
Cuentas		
Cuentas por cobrar a Accionistas	203.006.836	203.006.836
Deudas de difícil cobro	25.245.606	23.056.780
Provisión Clientes	-5.237.683	(4.923.378)
<b>Total No corriente</b>	<b><u>223.014.759</u></b>	<b><u>221.140.238</u></b>
<b>Total Deudores</b>	<b>2.733.991.643</b>	<b>2.235.060.189</b>

### **Cartera servicio de Agenciamiento**

<b>Edad de la Cartera</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Corriente	254.993.152	178.954.348
1 a 30 días	106.742.933	159.229.291
31 a 60 días	36.113.171	24.926.755
61 a 90 días	9.040.489	31.107.344
91 a 120 días	5.106.421	3.878.109
121 a 180 días	2.812.225	49.234
181 a 360 días	1.591.610	5.366.519
360 a 720 días	5.971.643	-
<b>Total</b>	<b><u>422.371.644</u></b>	<b><u>403.511.600</u></b>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al comienzo del año	4.923.378	3.135.317
Provision cartera periodo Enero-diciembre año anterior		
Castigos de cartera periodo Enero-diciem	(24.747)	(260.905)
Provisión con cargo a los resultados del p	339.052	2.048.966
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b><u>5.237.683</u></b>	<b><u>4.923.378</u></b>

### NOTA 6 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades planta y equipo al 31 de diciembre 2014 comprendían:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Provisión</u>	<u>Neto</u>	<u>Valorización</u>
Terrenos	28.797.255	-	-	28.797.255	-
Construcciones y Edificaciones	199.821.959	(146.414.994)	-	53.406.965	-
Maquinaria y equipo	3.764.030	(2.010.677)	-	1.753.353	-
Muebles y enseres	139.671.568	(95.695.225)	-	43.976.343	-
Equipo computación	76.421.419	(69.349.965)	-	7.071.454	-
Flota y equipo transporte	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b><u>448.476.231</u></b>	<b><u>(313.470.861)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>135.005.370</u></b>	<b><u>-</u></b>

Las propiedades planta y equipo al 31 de diciembre 2013 comprendían:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Provisión</u>	<u>Neto</u>	<u>Valorización</u>
Terrenos	28.797.255	-	-	28.797.255	-
Construcciones y Edificaciones	199.821.959	(137.001.648)	-	62.820.311	-
Maquinaria y equipo	3.764.030	(1.739.339)	-	2.024.691	-
Muebles y enseres	120.528.676	(85.655.947)	-	34.872.729	-
Equipo computación	65.811.791	(55.149.337)	-	10.662.454	-
Flota y equipo transporte	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b><u>418.723.711</u></b>	<b><u>(279.546.271)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>139.177.440</u></b>	<b><u>-</u></b>

La depreciación de propiedades, planta y equipo cargada a resultados de enero a diciembre de 2014 ascendió a \$33.934.590, (Enero a diciembre 2013 \$31.918.656).

### **NOTA 7 - INTANGIBLES**

Los intangibles al 31 de diciembre de 2014 comprendían:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Provisión</u>	<u>Neto</u>
Bienes adquiridos en Leasing Intangible Formado Estimado	32.027.904	(15.263.269)	-	16.764.635
Marcas	3.190.000	-	-	3.190.000
<b>Total</b>	<b>325.217.904</b>	<b>(15.263.269)</b>	<b>-</b>	<b>309.954.635</b>

Los intangibles al 31 de diciembre de 2013 comprendían:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Provisión</u>	<u>Neto</u>
Bienes adquiridos en Leasing Intangible Formado Estimado	32.027.904	(7.747.303)	-	24.280.601
Marcas	3.190.000	-	-	3.190.000
<b>Total</b>	<b>325.217.904</b>	<b>(7.747.303)</b>	<b>-</b>	<b>317.470.601</b>

Dentro del grupo de Intangibles se encuentra Crédito Mercantil Formado o Estimado-Good Will el cual nace de la necesidad de asignarle un valor al Nombre Comercial, Enseña Comercial y la Marca, los cuales conforman el Good Will de la organización. Se establecen de conformidad en el Artículo 75 del Estatuto Tributario modificado por la Ley 788 de 2002 en su artículo 16; de igual forma, la Dian emitió el concepto 035604-05 de Junio 13 de 2005 donde determina que para efectos fiscales el Good Will (Crédito Mercantil) en términos del artículo 267 del Estatuto Tributario, su valor patrimonial de los bienes y derechos está constituido por su precio de costo de conformidad con las normas del título I del E.T, valor que se debe consignar en la Declaración de Renta del contribuyente soportado con Avalúo Técnico, según Artículo 295 E-T, el cual fue dictaminado el día 31 de Octubre de 2008, por perito evaluador con certificado de la Superintendencia de Industria y Comercio en el Registro Nacional de Avaluadores con carné No RNA I 620

**NOTA 8 - OTROS ACTIVOS**

Los otros activos al 31 de diciembre comprendían:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<u>Gastos pagados por Anticipado</u>				
Honorarios	5.863.271	-	-	-
Seguros y Fianzas	6.657.961	-	8.161.490	-
Suscripciones	1.982.389	-	-	-
Formularios Nacionalización	-	5.083.955	5.431.867	-
<u>Diferidos</u>				
Programas para Computador	-	2.819.446	-	-
CG UNO	-	1.288.320	-	-
Licencias	-	3.957.263	-	-
Impuesto de Renta Diferido	-	3.451.000	-	3.451.000
Impuesto Diferido	-	-	-	3.348.000
<b>Total</b>	<b>14.503.621</b>	<b>16.599.984</b>	<b>13.593.357</b>	<b>6.799.000</b>

### **NOTA 9 - OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2014 comprendían

Entidad	#Oblig.	Corriente	No corriente	Saldo	Tasa Interes
Leasing de Occidente	180-85559	2.767.304	129.568	2.896.872	DTF+5,09
Leasing de Occidente	180-85252	1.397.418	17.194.130	18.591.548	DTF+5,09
<b>Total</b>		<b>4.164.722</b>	<b>17.323.698</b>	<b>21.488.420</b>	

Otras Obligaciones

Entidad	#Oblig.	Corriente	No corriente	Saldo	Tasa Interes
Sobregiro Cuenta Cte Banc Occ 030-22482-8		2.363.411	-	2.363.411	
<b>Total</b>		<b>2.363.411</b>	<b>-</b>	<b>2.363.411</b>	

Total Obligaciones Financieras 2014

**6.528.133      17.323.698      23.851.831**

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2013 comprendían

Entidad	#Oblig.	Corriente	No corriente	Saldo	Tasa Interes
Leasing de Occidente	180-85559	2.767.304	2.896.872	5.664.176	DTF+5,09
Leasing de Occidente	180-85252	1.397.418	18.591.548	19.988.966	DTF+5,09
<b>Total</b>		<b>4.164.722</b>	<b>21.488.420</b>	<b>25.653.142</b>	

Otras Obligaciones

Entidad	#Oblig.	Corriente	No corriente	Saldo	Tasa Interes
<b>Total</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	

Total Obligaciones Financieras 2013

**4.164.722      21.488.420      25.653.142**

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son como siguen:

2015	11.327.898
2016	6.326.751
2017	6.197.182
2018 en adelante	<u>23.851.831</u>

Los Leasing fueron adquiridos para compra de vehículos Placa MWR540 Suscrito mediante Contrato No 180-85252 por un valor de \$23.700.000 a un plazo de 60 meses y para compra de computadoras oficina suscrito mediante contrato No 180-08555589 por valor de \$8.327.904 a un plazo de 36 meses.

### **NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Corriente</b>		
Proveedores	125.670.088	100.929.909
Cuentas corrientes comerciales	324.589.129	52.502.568
Acreedores Varios	319.916.141	227.519.733
Costos y Gastos por pagar	125.450.838	110.885.061
Retenciones y aportes de Nómina	21.977.129	15.780.106
<b>Total</b>	<u>917.603.325</u>	<u>507.617.377</u>

### **NOTA 11 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS**

Los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Industria y Comercio	-	10.498.778
Impuestos al Patrimonio	-	2.340.000
Otros impuestos (Iva, Relf, Reteica, Reteiva)	116.924.329	108.377.846
<b>Total</b>	<u>116.924.329</u>	<u>122.224.624</u>

**Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales, el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año, La tarifa única aplicable sobre la ganancia ocasional gravable hasta el año 2012 es del 33%, El artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, a partir el año gravable 2013.
- d) A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos, El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.
- e) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con saldos de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.
- f) A partir del año gravable 2013 se incorporan nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya establecidos al 31 de diciembre de 2012.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta	24.254.746	-67.223.193
<u>Más</u> - Otros Ingresos, Impuestos y gastos no deducibles Intereses Presuntivos por prestamos a socios	8.262.378	10.698.460
Gastos no deducible por impuestos	14.649.039	23.332.938
Gasto no deducible GMF	1.503.339	359.585
Gastos no deducibles por provision de cartera	31.000	1.290.308
Gasto no deducible provisiones		-16.784.871
Prestaciones no consolidadas		
Otros gastos no deducibles	20.465.399	35.903.050
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	<u>44.911.155</u>	<u>54.799.471</u>
<u>Menos</u> - Deducciones fiscales		
Pago impuesto de industria y comercio	29.195.000	11.662.000
Total partidas que disminuyen la renta líquida	29.195.000	11.662.000
<u>Menos</u> - Compensaciones		
Renta líquida	<u>39.970.901</u>	<u>-24.085.722</u>
<b>Renta líquida gravable</b>	<b><u>39.970.901</u></b>	<b><u>-24.085.722</u></b>
<b>Renta Presuntiva</b>	<b><u>44.403.896</u></b>	<b><u>47.096.490</u></b>
<b>Tasa impositiva</b>	<b><u>25%</u></b>	<b><u>25%</u></b>
Provisión para impuesto sobre la renta corriente	<u>11.100.974</u>	<u>11.774.000</u>
<b>Total provisión de impuesto de renta</b>	<b><u>11.100.974</u></b>	<b><u>11.774.000</u></b>

Las declaraciones de renta de los años gravables 2012 y 2013 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias, La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a dichos periodos.

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2007 al 2011 se encuentran en firme.

### **Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad -CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social, Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a las tarifa 15% no son sujetos pasivos de Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para los años 2013, 2014 y 2015 tendrá una tarifa del 9% y a partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%.
- d) Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes, Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE.
- e) La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará lo que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos es el Estatuto Tributario, De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario, A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta para la equidad -CREE y la renta gravable al 31 de diciembre:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta	24.254.746	-67.223.193
<u>Más - Otros Ingresos, Impuestos y gastos no deducibles</u>		
Intereses Presuntivos por prestamos a socios	8.262.378	10.698.460
Gastos no deducible por impuestos	14.649.039	23.332.938
Gasto no deducible GMF	1.503.339	359.585
Gasto no deducible provisiones	31.000	1.290.308
Prestaciones no consolidadas		-16.784.871
Otros gastos no deducibles	20.465.399	36.255.050
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	<u>44.911.155</u>	<u>55.151.471</u>
 <u>Menos - Deducciones fiscales</u>		
Pago impuesto de industria y comercio	29.195.000	11.662.000
Total partidas que disminuyen la renta líquida	29.195.000	11.662.000
<u>Menos- Compensaciones</u>	-	-
<b>Renta líquida gravable</b>	<u><b>39.970.901</b></u>	<u><b>-23.733.722</b></u>
<b>Renta Presuntiva</b>	<u><b>44.403.896</b></u>	<u><b>47.096.490</b></u>
 <u>Tasa impositiva</u>	<u><b>9%</b></u>	<u><b>9%</b></u>
Provisión para impuesto sobre la renta para la equidad	3.996.351	4.239.000
<b>Total provisión de impuesto de renta para la equidad</b>	<u><b>3.996.351</b></u>	<u><b>4.239.000</b></u>

Composición del gasto de Impuesto de Renta y complementario de ganancia ocasional e Impuesto sobre la equidad CREE al 31 de diciembre:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	11.100.974	11.774.000
Provisión de impuesto de CREE corriente	3.996.351	4.239.000
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito RENTA	-	1.519.000
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito CREE	-	1.932.000
<b>Provisión para impuesto sobre la renta y CREE</b>	<u><b>15.097.325</b></u>	<u><b>12.562.000</b></u>

### Impuesto al patrimonio

Mediante la Ley 1370 del año 2009 se estableció el impuesto al patrimonio por el año 2011 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta, Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5,000 millones deben pagar una tarifa del 4,8% y para patrimonios líquidos entre \$3,000 millones y \$5,000 millones una tarifa del 2,4%.

Mediante el Decreto de Emergencia número 4825 de diciembre de 2010 se incluyó un nuevo rango de contribuyentes obligados a este impuesto, estableciendo tarifa del 1% para patrimonios líquidos entre \$1,000 millones y \$2,000 millones y del 1,4% para patrimonios entre \$2,000 millones y \$3,000 millones.

Por su parte el decreto mencionado estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto la cual es aplicable únicamente a los contribuyentes de impuesto, al patrimonio de la Ley 1370 de 2009.

Mediante el Decreto 514 de 2010 se adicionó al artículo 78 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993 con el siguiente parágrafo:

"Parágrafo Transitorio, Los contribuyentes podrán imputar anualmente contra la cuenta de revalorización del patrimonio, el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período del impuesto al patrimonio de que trata la Ley 1370 de 2009.

Cuando la cuenta revalorización del patrimonio no registre saldo o sea insuficiente para imputar el impuesto al patrimonio, los contribuyentes podrán causar anualmente en las cuentas de resultado el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período.

La Compañía registró durante el año 2011 la cuotas 1 y 2 por valor de \$3.348.000 directamente a resultados. En el año 2012 las cuotas 3 y 4 por valor de \$3.348.000 fueron amortizadas con cargo a resultados. En los años 2013 y 2014 la empresa registro las cuotas 5, 6, 7 y 8 como un menor valor de la cuenta revalorización del patrimonio.

**NOTA 12 - OBLIGACIONES LABORALES**

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Salarios por pagar	665.286	2.809.539
Cesantías	55.648.169	33.751.033
Intereses a las cesantías	5.746.829	3.768.339
Prima	113.656	-
Vacaciones	35.153.234	23.715.272
<b>Total</b>	<b><u>97.327.174</u></b>	<b><u>64.044.183</u></b>

**NOTA 13 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES**

Los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Corriente</b>		
Provisión de Costos	21.128.801	1.290.308
<b>Total</b>	<b><u>21.128.801</u></b>	<b><u>1.290.308</u></b>

**NOTA 14 - OTROS PASIVOS**

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipos y Avances de Clientes	733.979.913	771.197.872
<b>Total</b>	<b><u>733.979.913</u></b>	<b><u>771.197.872</u></b>

### **NOTA 15 - PATRIMONIO**

#### Capital social

El capital autorizado de la compañía es de \$700.000.000 dividido en 700.000 acciones por valor nominal de \$1.000 cada una, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 589.000 acciones.

#### Dividendos decretados

Debido a los resultados del año 2013, La compañía no decretó pago de dividendos.

#### Reserva legal

De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe apropiar como reserva legal el 10% de la ganancia neta de cada año hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito, La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir perdidas, Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva hechos en exceso del 50% antes mencionado.

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Reservas	68.624.274	68.624.274

#### Valor intrínseco de la acción

El valor intrínseco de la acción, calculado con base en 589.000 acciones ordinarias en circulación y teniendo en cuenta el rubro de valorizaciones, ascendió al 31 de diciembre de 2014 a \$2.534 (a 31 de diciembre de 2013 \$2.524)

#### Revalorización del patrimonio

Corresponde al ajuste por inflación del patrimonio, Este valor no podrá distribuirse como dividendo a los accionistas hasta tanto se liquide la Compañía o se capitalice tal valor de conformidad al artículo 36-3 del Estatuto Tributario

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Revalorización del Patrimonio	212.137.324	215.485.324

### Superavit de Capital

Crédito mercantil Formado o Estimado: Se entiende por crédito mercantil formado el activo intangible que corresponde a la estimación de futuras ganancias en exceso, o a la estimación de la valoración anticipada de la potencialidad del negocio.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Superavit de Capital	290.000.000	290.000.000

### Resultado de Ejercicios Anteriores

Los Resultados de ejercicios anteriores se representan en el Balance así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado de Ejercicios Anteriores	403.425.758	403.425.758

### NOTA 16 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Deudoras de Control</u>		
Activos totalmente depreciados	497.892.436	497.892.436
Fondo de Capitalización	1.777.409	1.777.409
Ajustes por inflación	31.611	31.611
<b>Subtotal</b>	<b>499.701.456</b>	<b>499.701.456</b>
<u>Deudoras Fiscales por el contrario</u>		
Activos Totalmente depreciados	(497.892.436)	(497.892.436)
Fondo de Capitalización	(1.809.020)	(1.809.020)
<b>Subtotal</b>	<b>(499.701.456)</b>	<b>(499.701.456)</b>
<b>Total Deudoras</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

La oficina jurídica externa Campos Gomez Asociados no reporta procesos en curso a nombre de la empresa Agencia de Aduanas Valley Customs S.A. Nivel 1 al corte a diciembre 31 de 2014

### **NOTA 17 – INGRESOS OPERACIONALES**

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisión Importación	1.330.561.175	1.279.083.059
Elaboración Declaración de Importación	728.357.546	835.073.897
Asesoría en Agenciamiento Aduanero	12.616.000	25.624.000
<b>Subtotal</b>	<b>2.071.534.721</b>	<b>2.139.780.956</b>
(Menos) Devoluciones y Descuentos	(20.761.342)	(24.481.316)
<b>Total</b>	<b>2.050.773.379</b>	<b>2.115.299.640</b>

### **NOTA 18 - COSTOS DE OPERACION**

Los costos de operación al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Formularios y planillas	893.112	33.240.244
Costo de Ventas Transporte Marítima	118.000	755.292
Carta porte internacional	-	681.340
Comisiones y otros	155.000	34.368
Merceología	180.000	3.755.000
Registro Formulario VUCE	-	20.000
Tramites de importación y otros costos	23.114.873	16.753.752
Costos Personal Operativo	1.121.756.626	-
Honorarios	1.839.012	-
Arrendamientos	13.486.365	-
Contribuciones y regalías	1.682.500	-
Seguros	170.716	-
Servicios	13.343.290	-
Legales	1.079.936	-
Mantenimiento y reparación	288.199	-
Adecuaciones e instalaciones	154.532	-
Gastos de Viaje	2.720.743	-
Diversos (Taxis, Buses, Papelería)	14.475.466	-
<b>Total</b>	<b>1.195.458.370</b>	<b>55.239.996</b>

### **NOTA 19 - GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION**

Los gastos operacionales de administración al 31 de diciembre comprendían:

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Sueldos y salarios	330.276.400	1.095.738.030
Honorarios	140.819.535	134.236.317
Impuestos	14.649.039	30.737.795
Arrendamientos	71.262.181	80.753.357
Contribuciones y Afiliaciones	2.840.163	4.280.002
Seguros	15.336.443	15.607.976
Servicios	269.976.052	523.096.862
Gastos Legales	4.516.269	4.226.545
Mantenimiento y Reparación	11.829.114	20.601.799
Adecuación e Instalación	16.623.052	5.201.161
Gastos de Viaje	6.038.775	19.732.575
Diversos (Papelería, Aseo Taxis, Restaura	69.772.178	134.860.132
<b>Total</b>	<b><u>953.939.201</u></b>	<b><u>2.069.072.551</u></b>

### **NOTA 20 - GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS**

Los gastos operacionales de ventas al 31 de diciembre comprendían:

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Sueldos y salarios	2.043.089	-
Servicios	1.088.670	1.375.000
Gastos de Viaje	1.492.233	-
Diversos(Comisiones Venta, transporte)	17.032.592	-
<b>Total</b>	<b><u>31.670.554</u></b>	<b><u>1.375.000</u></b>



www.valleygroups.com

### **NOTA 21 - PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**

Los gastos por provisiones, depreciaciones y amortizaciones al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión deudores	1.652.026	7.568.801
Depreciaciones	33.934.590	31.918.656
Amortización de Intangibles	7.515.966	7.515.972
Amortización Cargos Diferidos	6.688.680	-
<b>Total</b>	<b><u>49.791.262</u></b>	<b><u>47.003.429</u></b>

### **NOTA 22 - INGRESOS NO OPERACIONALES**

Los ingresos no operacionales al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Financieros	51.366.623	55.989.915
Recuperaciones	2.859.070	3.650.500
Diversos	204.875.390	3.401.605
<b>Total</b>	<b><u>259.101.083</u></b>	<b><u>63.042.020</u></b>

### **NOTA 23 - EGRESOS NO OPERACIONALES**

Los egresos no operacionales al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Financieros	34.316.397	37.207.723
Diversos	7.459.000	2.445.000
Extraordinarios	12.984.932	33.221.154
<b>Total</b>	<b><u>54.760.329</u></b>	<b><u>72.873.877</u></b>



**NOTA 24 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Las operaciones desarrolladas al 31 de diciembre, entre la Compañía Valley Customs y sus compañías relacionadas se describen a continuación:

Cuentas por cobrar vinculados económicos (Incluido en Nota 5)

<u>NIT</u>	<u>Compañía</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
800208834	Valley Cargo S.A.	663.857.292	574.411.664
805012493	Box Express S.A.S	137.048.598	120.742.847
805011478	Valley Logistic S.A.	141.524.404	187.575.624
900310905	Valley Service S.A.S	8.154.679	4.803.760
	Total	<u>950.584.973</u>	<u>887.533.895</u>

Cuentas por pagar vinculados económicos (Incluido en Nota 10)

<u>NIT</u>	<u>Compañía</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
800208834	Valley Cargo S.A.	326.084.923	56.701.273
805012493	Box Express S.A.S	-	107.001
805011478	Valley Logistic S.A.	27.828.459	2.759.567
	Total	<u>353.913.382</u>	<u>59.567.841</u>

Ingresos, costos y gastos por transacciones realizados al 31 de diciembre con compañías relacionadas:

Ingresos (Incluido en Notas 17 y 22)

<u>NIT</u>	<u>Compañía</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
800208834	Valley Cargo S.A.	67.889.941	57.787.095
805012493	Box Express S.A.S	-	625.896
805011478	Valley Logistic S.A.	6.133.404	9.367.960
900310905	Valley Service S.A.S	-	44
	<b>Total</b>	<b>74.023.345</b>	<b>67.780.995</b>

Costos y Gastos (Incluido en Notas 18, 19 y 23)

<u>NIT</u>	<u>Compañía</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
800208834	Valley Cargo S.A.	17.129.944	21.132.093
805012493	Box Express S.A.S	666.665	902.394
805011478	Valley Logistic S.A.	16.827	216.831
900310905	Valley Service S.A.S	-	201.393
	<b>Total</b>	<b>17.813.436</b>	<b>22.452.711</b>

**NOTA 25 – OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y DIRECTIVOS**

	2014				2013			
	Victor Hugo Sierra	María Stella Rincon	Valley Service S.A.S	Total	Victor Hugo Sierra	María Stella Rincon	Valley Service S.A.S	Total
<b>Cuentas por Cobrar</b>								
Particulares	\$ -	\$ -	\$ 4,764,679	\$ 4,764,679	\$ -	\$ -	\$ 1,413,760	\$ 1,413,760
A socios	\$ 15,000,000	\$ -	\$ -	\$ 15,000,000	\$ 15,000,000	\$ -	\$ -	\$ 15,000,000
A accionistas	\$ 184,616,836	\$ -	\$ 3,390,000	\$ 188,006,836	\$ 184,616,836	\$ -	\$ 3,390,000	\$ 188,006,836
A trabajadores ant gasto de viaje	\$ -	\$ 1,453,263	\$ -	\$ 1,453,263	\$ -	\$ 1,453,263	\$ -	\$ 1,453,263
Responsabilidades	\$ 271,000	\$ -	\$ -	\$ 271,000	\$ 271,000	\$ -	\$ -	\$ 271,000
<b>Total</b>	<b>\$ 199,887,836</b>	<b>\$ 1,453,263</b>	<b>\$ 8,154,679</b>	<b>\$ 209,495,778</b>	<b>\$ 199,887,836</b>	<b>\$ 1,453,263</b>	<b>\$ 4,803,760</b>	<b>\$ 206,144,859</b>
<b>Cuentas por pagar</b>								
Nacionales-servicios	\$ 3,215,500	\$ -	\$ -	\$ 3,215,500	\$ 11,696,610	\$ -	\$ -	\$ 11,696,610
Honorarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,350,000	\$ -	\$ -	\$ 7,350,000
Arrendamientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,395,000	\$ -	\$ -	\$ 3,395,000
Otros	\$ 62,900	\$ -	\$ -	\$ 62,900	\$ 404,623	\$ -	\$ -	\$ 404,623
<b>Total</b>	<b>\$ 3,278,400</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3,278,400</b>	<b>\$ 22,846,233</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 22,846,233</b>
<b>Costos y Gastos</b>								
Asesoría en comercio exterior	\$ 84,000,000	\$ -	\$ -	\$ 84,000,000	\$ 70,000,000	\$ -	\$ -	\$ 70,000,000
construcciones y edificaciones	\$ 12,540,000	\$ -	\$ -	\$ 12,540,000	\$ 12,000,000	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000
comisiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,278,759	\$ -	\$ 13,278,759
comisiones por ventas	\$ -	\$ 2,087,901	\$ -	\$ 2,087,901	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 96,540,000</b>	<b>\$ 2,087,901</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 98,627,901</b>	<b>\$ 82,000,000</b>	<b>\$ 13,278,759</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 95,278,759</b>